



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA 01/2021.

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las 10:00 horas del día **viernes 16 de abril de 2021**, reunidos en la Sala de Juntas de la Subsecretaría Jurídica y de Prevención de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública, sito en boulevard los Castillos No. 410, fraccionamiento Montes Azules, C.P. 29056, de esta ciudad capital, los integrantes del Comité de Transparencia, Mtro. **Jesús David Pineda Carpio**, Subsecretario Jurídico y de Prevención y Presidente; la Lic. **Emilia Ofelina Zamora Martínez**, Encargada del Despacho de la Unidad de Transparencia y Secretaria Técnica; y como Vocal, e Ing. **Rodolfo Jiménez Santos**, Jefe de la Unidad de Informática y Desarrollo Digital; para efectos de llevar a cabo la **Primera Sesión Extraordinaria 2021**, misma que fue convocada y se desarrolló al tenor del siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Pase de Lista.
- 2.- Determinación del quórum legal.
- 3.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 4.- Presentación de la nueva integrante del comité.
- 5.- Someter a consideración las solicitudes de acceso a la información 00142821 y 00215621.
- 6.- Someter a consideración para validación, el acuerdo por el cual este órgano colegiado aprueba los plazos que tienen las áreas administrativas de esta Secretaría, en relación a las versiones públicas de los documentos que correspondan para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia a las que hace referencia el Título Sexto de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.
- 7.- Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

PUNTO UNO. En términos de lo dispuesto en los artículos 62, 63 párrafo primero, 66 fracción II, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, se procedió a pasar lista de asistencia; verificando que se encuentran presentes todos los que integran el Comité. -----

PUNTO DOS. Del pase de lista se verifica que si existe el quórum legal para sesionar, por tal razón la Secretaria Técnica declaró formalmente instalada la Primera Sesión Extraordinaria 2021, de este órgano colegiado. -----

PUNTO TRES. La Secretaria Técnica sometió a consideración de todos sus integrantes, la propuesta del orden del día, de la cual se tomó el siguiente punto de acuerdo:



Único. - Por unanimidad se aprueba el orden del día. - - - - -

CUATRO. Se informa el comité de transparencia que a partir del 1 de marzo del 2021, la licenciada Ema Ofelina Zamora Martínez fue designada como encargada del despacho de la unidad de transparencia y como secretaria técnica de este comité. - - -

Único. - Por unanimidad se da por enterado el Comité y se desahoga la cuenta. - - - - -

PUNTO CINCO.- La Secretaria Técnica, informó a los integrantes del Comité que con fechas 03 y 24 de marzo de 2021, se recibió en la Unidad de Transparencia, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, las solicitudes de acceso a la información con números de folio 00142821 y 00215621. - - - - -

En ese tenor, se ponen a consideración las siguientes Resoluciones:

1. SHyFP/CT-R/001/01EXT/2021, de fecha 16 de abril del año en curso, por el que se confirma la INCOMPETENCIA de la solicitud de acceso a la información número 00142821 en razón a los planteamientos indicados en la Resolución SHyFP/CT-R/001/01EXT/2021.
2. SHyFP/CT-R/002/01EXT/2021, de fecha 16 de abril del año en curso, por el que se confirma la INCOMPETENCIA de la solicitud de acceso a la información número 00215621, en razón a los planteamientos indicados en la Resolución SHyFP/CT-R/002/01EXT/2021.

Respecto de las cuales, los integrantes del comité, tomaron el siguiente punto de acuerdo:

Único. - Por unanimidad de votos aprueban las propuestas de las resoluciones citadas con antelación. - - - - -

PUNTO SEIS. - La Secretaria Técnica, somete a consideración a los integrantes del Comité, el acuerdo por el cual este órgano colegiado apruebe los plazos que tienen las áreas administrativas de esta Secretaría, en relación a las versiones públicas de los documentos que correspondan para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia a las que hace referencia el Título Sexto de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.

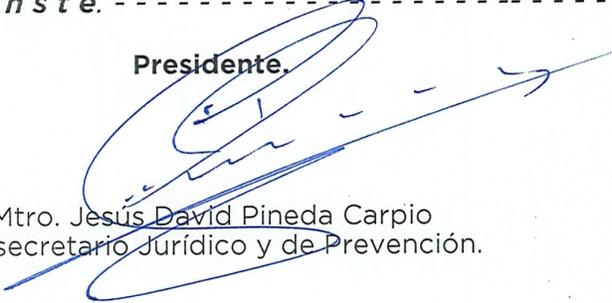
Único. Por unanimidad se da por enterado el Comité y se aprueba la propuesta de Acuerdo. - - - - -

PUNTO SIETE. - No habiendo asuntos más que tratar, siendo las 12:00 horas del día de su inicio, se cierra la presente acta relativa a la Primera Sesión Extraordinaria 2021 del



Comité de Transparencia de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública. Así lo hacen constar en la presente acta, con su rúbrica y firma, los miembros integrantes que en ella intervinieron. **Conste.** -----

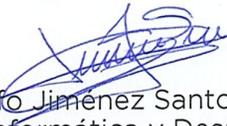
Presidente.


Mtro. Jesús David Pineda Carpio
Subsecretario Jurídico y de Prevención.

Secretaria Técnica y vocal.


Lic. Ema Ofelina Zamora Martínez
Encargada del Despacho de la Unidad de Transparencia

Vocal.


Ing. Rodolfo Jiménez Santos.
Jefe de la Unidad de Informática y Desarrollo Digital.

Las presentes firmas corresponden al Acta de la Primera Sesión Extraordinaria 2021 del Comité de Transparencia de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública, de fecha 16 de abril de 2021.